OBJETIVOS

El título de grado en Enfermería formará enfermeras generalistas con preparación científica y humana y capacitación suficiente para valorar, identificar, actuar y evaluar las necesidades de salud y de cuidados de las personas sanas o enfermas de las familias y la comunidad (Aneca, 2005).

Asimismo, deben saber ofrecer estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, así como la realización de actividades que contribuyan al restablecimiento de la enfermedad o de los cuidados necesarios para ofrecer una muerte digna. Dentro del entorno del sistema de salud, la enfermera comparte con otros profesionales sanitarios las funciones de planificación, organización, dirección y evaluación para garantizar un sistema de salud adecuado para el desarrollo de las potencialidades de las personas en diferentes situaciones de su vida cotidiana, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y los cuidados de las personas enfermas o con discapacidad. Dentro del marco del EEES, estas capacitaciones profesionales, se deben adquirir durante el ciclo formativo a partir de títulos definidos en base a competencias y en las que se otorga más protagonismo a los estudiantes y una mayor responsabilidad en sus procesos de aprendizaje.

Los objetivos generales del título deben responder a estas características profesionales y, de este modo, los estudiantes en enfermería, al finalizar sus estudios de grado, y de acuerdo con la esencia de la profesión, los Descriptores de Dublín y de acuerdo con el Marco español de Calificaciones para la Educación Superior (MECES) (Unión Europea, 2008), serán capaces de:

1. Demostrar que poseen y comprenden los conocimientos amplios de la ciencia enfermera, así como conocimientos de ciencias de la salud, humanas y sociales, para dar respuesta a las necesidades y expectativas de la salud de las personas, familias, grupos y comunidad.

2. Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas en las materias específicas de enfermería para analizar y dar respuestas, fundamentadas y sólidamente argumentadas, a las situaciones de salud / enfermedad de las personas, familias y / o de la comunidad en todas las etapas del ciclo vital garantizando la continuidad de los servicios con el equipo de salud.

3. Recoger e interpretar los datos procedentes de los problemas de salud / enfermedad de las personas, familias y / o de la comunidad, con el fin de valorarlos desde una perspectiva integral (biológica, psicológica y sociocultural) y desarrollar conjuntamente con ellos las estrategias para resolverlos mediante un proceso de cuidados enfermeros.

4. Transmitir ideas innovadoras y soluciones a los problemas de salud / enfermedad a través de la investigación a los profesionales del ámbito de la salud.

5. Desarrollar las habilidades que le permitan asumir la responsabilidad de decidir, identificar y priorizar sus propias necesidades de aprendizaje en analizar las situaciones de salud / enfermedad desde los diferentes puntos de vista.